

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PTAS.
Bilbao..... un año .....	12,00
Provincias..... id. ....	16,00
Ultramar..... id. ....	24,00
Extranjero..... id. ....	24,00
Número suelto.....	0,25
Id. atrasado.....	1,00

Esta publicación circula entre los numerosos asociados á la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa, y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la Península y varias de Ultramar y Extranjero á quienes se remite buen número de ejemplares del BILBAO á fin de que sus anuncios circulen profusamente.



REVISTA SEMANAL

MERCANTIL MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

PRECIOS DE ANUNCIOS

	PTAS.
En el texto... línea .....	0,25
En Notas sueltas..... id. ....	0,50
Comunicados..... id. ....	1,00
Teléfono del BILBAO, un año.....	60,00

La Revista BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes:

*En Ultramar*—Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

*En el Extranjero*—Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, París, Roma, Tanger y Valparaiso.

AÑO IV.

Bilbao 29 de Octubre de 1898

NÚM 184.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

*Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 26 de Septiembre de 1898.*—Revista de carbones.—EMBARGO DE NAVES. (II). *Privilegios marítimos*, por Ramón de Madariaga.—Una obra interesante.—Des carga de carbones en el puerto de Bilbao.—Patentes de invención.—BOLETIN MINERO, *El mineral en Inglaterra, en Bilbao, en Castro Urdiales, Fletes convenidos, Mercado de carbones, Mercado de metales, Ultima noticia.*—Notas sueltas.—CARTERA COMERCIAL.—SECCIÓN MARÍTIMO MERCANTIL.—SECCIÓN FINANCIERA.—Cuadro de valores locales de la quincena, Bolsas, Balances, Bancos, etc.—Anuncios.

SECCIÓN OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

*Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día 26 de Septiembre de 1898.*

PRESIDENCIA DEL SR. COSÍE

Asistieron los señores Zabalinchaurreta, Salvadegoitia, Llodio, Longaray, Longa, Bolivar, Ugarte, Videá, Urizarri y Mendizabal.

En la Sala de Sesiones de la Cámara de Comercio de Bilbao, sita en la planta baja del Instituto Vizcaíno, se reunieron, previa cédula de convocatoria en sesión ordinaria, á las seis de la tarde del 26 de Septiembre de 1898 los señores de la Junta Directiva, cuyos nombres arriba se expresan, bajo la presidencia del señor Vicepresidente en ejercicio, don Ramón de Coste y con asistencia de mí, el infrascripto Secretario General, con objeto de deliberar acerca de los asuntos señalados en la orden del día y sobre los demás que se ofrecieren, se trató y acordó lo siguiente:

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el 19 de Agosto último.

A continuación se enteró la Junta de los siguientes asuntos, ratificando lo actuado en ellos por los Sres. Presidente y Vicepresidente en ejercicio.

- 1.º Del nombramiento de Vocales Delegados para el mes de Septiembre, á favor de los Sres. don José de Orueta y don Luis de Ogara.
- 2.º De la situación económica de la Cámara en día el de la fecha.
- 3.º De un B. L. M. del Sr. Cónsul de Francia en esta Provincia, participando que obran en dicha Cancillería varios documentos relativos al comercio de los cognacs al objeto de

que sean consultados por los comerciantes á quienes pueda interesar. La Junta dispuso publicar esta noticia en la REVISTA BILBAO.

4.º De otro del señor Jefe de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, remitiendo algunas de las respuestas dadas por Consulados Españoles en el extranjero á la circular de Junio último encaminada á fomentar nuestra exportación.

5.º De una circular de la Exposición de Industrias Nacionales de 1897-98, convocando á la sesión de 5 de Octubre próximo.

6.º De otra del Sr. don B. Milner, anunciando haber cedido sus negocios á don Esteban Ledoux.

7.º De otra de la Cámara de Comercio española de Cete, insertando la exposición elevada al Excmo. Sr. Ministro de Estado sobre la importación en Francia de los vinos españoles, acordando publicarla en la REVISTA BILBAO.

8.º De una comunicación del Cónsul de Bélgica en Bilbao, remitiendo un ejemplar del Instituto Maurice-Chimie, de Bruselas.

9.º De otra del señor Secretario del Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles, agradeciendo nuestro apoyo en sus aspiraciones respecto al nombramiento de Delegados Comerciales.

10.º De otra del señor Director del Anuario de Ferrocarriles, remitiendo un ejemplar de la «Gaceta de los Caminos de Hierro», recomendando el artículo «Los nuevos impuestos sobre transportes». En su vista se acordó publicar algún artículo en la REVISTA BILBAO.

11.º De otra del Ministerio de Estado, solicitando una relación de los importadores de bacalao en esta plaza; y contestación de esta Cámara facilitando los datos pedidos.

12.º De un telegrama del señor Presidente del Consejo de Ministros, prometiendo que serán defendidos los intereses del Comercio é Industria en el tratado de paz; y de los oficios de diversas Cámaras de Comercio, participando su apoyo á la iniciativa de nuestra Corporación en este asunto.

13.º De un oficio del señor Gobernador militar, participando su conformidad á que desempeñe el cargo de Presidente interino de la Comisión ejecutiva de la Suscripción Nacional nuestro Vicepresidente, por ausencia del señor Olano.

14.º De otro de la Cámara de Málaga, solicitando nuestro apoyo en su petición al Gobierno para que no se consienta la exportación de los trigos y harinas nacionales ínterin los cambios con el extranjero no desciendan del 40 por 100.

15.º De otro del señor Director general de Correos y Telégrafos, participando que por hoy no pueden reformarse las nuevas disposiciones sobre la correspondencia insuficientemente franqueada.

(Concluirá.)

REVISTA DE CARBONES

**Gran Bretaña.**—En Escocia el mercado se presenta cada día más débil, excepto para los mercados cuya demanda es activa para la exportación y los precios firmes: el carbón de uso doméstico también es más solicitado por la proximidad del invierno.

En Newcastle con tonelaje escaso y los fletes más altos el mercado se halla un tanto desorganizado. Algunas minas han debido moderar sus trabajos debido á la falta de buques y el arranque de carbón para vapor ha sido menor que el término medio corriente en la última quincena. Los precios son: Superior de vapor, 9/9; menudos, 5/9 á 6.

En Cardiff se normaliza la situación por la afluencia de tonelaje suficiente durante la quincena: y aunque los fletes están altos y los precios sin variación, sin embargo todo tiende á indicar que la baja no se hará esperar. En el distrito de la costa Nordeste de Inglaterra entre Leaman y Hartlepool (que se supone contiene sobre 400 millones de toneladas) se están haciendo estudios para comenzar la explotación en gran escala.

**Francia.**—En el Norte y en el paso de Calais continúa muy activo el mercado habiendo muy poco combustible listo para pronta entrega, pues la producción se halla ya contratada para un largo tiempo. La producción total de carbón en Francia durante la primera mitad del corriente año subió á 15.480.594 toneladas contra 14.727.291, en los primeros 6 meses de 1897. El paso de Calais dá la producción mayor con 6.560.000 toneladas, le sigue el Norte con 2.800.000 y el Loira con 1.900.000.

**España.**—No se registra alteración desde nuestra última REVISTA. Los precios en las cuencas de Asturias siguen poco más ó menos los mismos, siendo de 25 á 28 pesetas sobre vagón los cribados gruesos; de 20 á 24 las galletas lavadas y de 14 á 18 los menudos, según clases. El coke sobre vagón Norte de 25 á 30.

EMBARGO DE NAVES

II

PRIVILEGIOS MARÍTIMOS

Ya con el nombre de *créditos de la nave* como en el Código alemán, bien con el de *maritime liens* como en el derecho inglés ó bien con el de *privilegios marítimos* como en las legislaciones del tipo latino en todos los sistemas jurídicos de los pueblos marítimos existe un determinado número de créditos ó derechos de naturaleza ambigua que son más que las hipotecas por cuanto en concurrencia con ellas el legislador los prefiere en general á éstas, aunque no les conceda un carácter real tan absoluto como el que va anejo á la acción hipotecaria, por lo que se refiere á las terceras

personas. Llámense también *deudas marítimas* por ser peculiares del derecho marítimo ó *deudas del buque* por estar éste especialmente afecto á su pago.

Si fuéramos á examinar estos privilegios desde el punto de vista del crédito naval nos veríamos precisados á tratar cuestiones muy difíciles de orden filosófico y aún de hermenéutica legal sin salir de nuestro propio derecho positivo ya que todavía no se halla bien aclarado por juristas y comentaristas, si después de puesta en vigor nuestra ley de hipoteca naval se halla modificado ó no total ó parcialmente el artículo 580 del Código de Comercio. (1)

Pero sólo vamos á tratar de estos *privilegios marítimos* desde el punto de vista del embargo de la nave y de las diferencias que á este propósito existan entre tales créditos y las otras dos clases de que antes hemos hecho mención.

Y en primer lugar conviene distinguir estos créditos privilegiados de otros derechos ó gravámenes de la nave con los cuales aparecen generalmente confundidos á pesar de su diferente naturaleza. Nos referimos á la distinción que debe establecerse entre lo que pudiéramos llamar hipotecas tácitas ó legales del buque y los privilegios marítimos en general. Esta diferencia hállase claramente establecida en el derecho inglés como consecuencia de doctrinas y preceptos de ley cuyo origen arranca de tiempo inmemorial y han venido modernamente á concretarse en las dos instituciones jurídicas que se conocen con los nombres de *maritime lien* y *remedy in rem* correspondientes á los dos grupos de derechos en que hemos dividido los *privilegios marítimos*.

En el primitivo derecho marítimo inglés no existía diferencia entre *maritime lien* y *remedy in rem*, mejor dicho todo *remedy in rem* se fundaba en un *maritime lien*. Cierta clase de créditos gozaban del beneficio del *lien* (carga, gravámen, afectación especial de la nave en su favor) y para hacer efectivo este derecho el Tribunal del almirantazgo concedía acción *in rem*, esto es, contra la nave, sin tener en cuenta la responsabilidad de su propietario. Tal sucedía con los créditos procedentes de salvamento, de abordajes, de salarios debidos á la tripulación y de préstamos á la gruesa. La acción *in rem* no era todavía más que el procedimiento para hacer efectivo el derecho concedido por el *lien* y ambos marchaban juntos y paralelos. Pero paulatinamente fué extendiéndose el beneficio de las acciones *in rem* á otras clases de créditos sin que por esto se les atribuyera el carácter de *maritime lien* y desde entonces arranca la diferencia entre ambos derechos.

Algo parecido á esto ha ocurrido en la historia del derecho marítimo español, sólo que hoy no se percibe en él esta distinción viva como en la jurisprudencia inglesa, porque la manía codificadora que nos invadió á principios de siglo destruyó en un día todo el organismo de nuestro derecho marítimo tradicional para crear otro nuevo huérfano inclusero y por esto mismo sin duda, infecundo y estéril: sin padres y sin prole; cuerpo muerto ó postizo sin vida progresiva y orgánica, que nos rige desde 1829 con ligeras modificaciones, como si no se hubiera aplicado desde entonces el vapor á la navegación ni se hubieran transformado gigantescamente la industria y el comercio mientras tanto.

También en el Código español existe cierta clase de créditos en cuyo favor el legislador ha establecido verdaderos gravámenes reales sobre el buque, hipotecas legales que pesan sobre él desde el momento de acaecer el hecho que les dió origen sin necesidad de reclamación judicial, esto es, verdaderos *maritime liens*; y existen otros créditos á los que el Código sólo ampara con la concesión de una especie de acción ejecutiva y el consiguiente embargo de la nave, pero sin que produzcan acción real, carga ni gravámen sino desde que tal embargo se solicita y obtiene, siendo por tanto equiparados al *remedy in rem* del derecho inglés.

Pero para descubrir esta diferencia en nuestro Código es preciso hacer su disección y separar con el escalpelo de la hermenéutica preceptos legales que aparecen envueltos entre otros de naturaleza y efectos diversos.

En efecto, la única tentativa de tratar esta materia con algún método científico la hace el legislador español en el artículo 580 del Código, pero no para explicarnos la diferencia en cuanto á la esencia de ambas clases de derechos como derechos reales (*ius in rem*) que era lo más trascendental é importante, sino con ocasión de graduar la colocación de los créditos de todo género contra la nave, para el caso en que ésta sea vendida judicialmente para pago de acreedores. Por causa de este vicio de método resulta que aparecen en dicho artículo 580 confundidas las hipotecas legales contra la nave y los privilegios marítimos, omitiéndose además alguna de las primeras cuya preferencia es patente. El núm. 6.º de dicho artículo se refiere á una verdadera hipoteca legal, la que pesa sobre la nave en beneficio de los salarios del capitán y tripulación en su último viaje y omite en cambio otra hipoteca análoga establecida por el art. 603 del Código de Comercio en favor del capitán, por la indemnización que á éste debe el propietario del buque en caso de venta voluntaria de la nave y cesación consiguiente de los contratos vigentes entre naviero y capitán. El núm. 9.º del repetido artículo 580 se hace cargo de otra hipoteca legal, la que proviene del préstamo á la gruesa y equipara á ella la prima del seguro que no produce más que la acción ejecutiva nacida de los privilegios. Pero la omisión principal en que incurre este artículo es la de los gastos de salvamento del buque en beneficio de los cuales el artículo 842 establece una verdadera hipoteca legal sobre la nave y la de indemnizaciones por causa de abordaje á las cuales protege también el Código en sus artículos 837 y 838 con un verdadero derecho de afectación real sobre aquella. Ya veremos después al tratar de la 3.ª clase de deudas la trascendencia que tienen estas dos omisiones del artículo 580.

Sea como quiera la distinción entre las hipotecas legales del buque y los privilegios marítimos, ó sea entre el *lien* y la acción *in rem*, existe también en nuestro derecho marítimo y no puede prescindirse de ella. Por eso dejando á un lado las hipotecas legales para examinarlas más adelante, juntamente con los demás créditos hipotecarios, y tratando ahora tan sólo de los privilegios para los efectos del embargo en cuanto á las relaciones entre ellos y las hipotecas en general, convendrá hacernos cargo de los 3 sistemas que existen sobre la materia en las legislaciones marítimas. Son estos:

1.º El sistema alemán que considera iguales á los créditos privilegiados y á los hipotecarios pues en su art. 755 el Código de Comercio del Imperio, que ha de regir desde 1.º de Enero de 1900, concede á los acreedores del buque el *derecho legal de prenda* sobre el mismo y sus accesorios, derecho que podrá ejercerse contra cualquier tercer poseedor del buque y que por el art. 756 se extiende al flete íntegro de los viajes de que provienen los créditos, debiendo, según el 761, hacerse efectivo por los trámites del procedimiento ejecutivo. (1)

2.º El sistema de las legislaciones de origen latino que concede á los créditos privilegiados, acción ejecutiva con derecho á embargar la nave durante un tiempo que se extiende hasta tres meses después de la inscripción de la venta en el Registro ó del regreso del buque, según unas legislaciones y, según otras hasta después de realizado un viaje á nombre del nuevo propietario sin oposición por parte de los acreedores del vendedor. (Artículo 193 del Código de Comercio francés). Pero pudiendo en todo caso pedir el embargo durante ese tiempo sin cortapisa alguna y en concurrencia con los acreedores hipotecarios, los cuales no podrán limitar el derecho de los privilegiados, siendo éstos,

por el contrario preferidos á aquéllos en la graduación.

3.º El sistema inglés, según el cual un acreedor de cualquier clase que sea no puede hacer embargar ni vender el buque hipotecado contra la voluntad del acreedor hipotecario anterior, en cuyo beneficio debe seguir el buque navegando tanto tiempo como desee, salvo la acción *of restraint* de que antes hemos hablado.

De estos tres sistemas el 2.º es el seguido por el Código de comercio español. Por consiguiente y á tenor de lo dispuesto en el art. 582 de nuestro vigente Código de comercio otorgada é inscrita en el Registro Mercantil la escritura de venta judicial de la nave hecha en pública subasta cesa el derecho de persecución de los acreedores privilegiados de aquélla. Pero si la venta fuese voluntaria y se hubiere realizado durante el viaje de la nave, dichos acreedores conservarán su derecho de persecución hasta que aquélla regrese al puerto de matrícula y tres meses después de la inscripción de la venta en el Registro, ó del regreso. De dos maneras, por tanto, se extingue la facultad de embargar la nave que á los *privilegios marítimos* compete, á saber:

1.º Por la venta judicial del buque desde el momento de su inscripción en el Registro.

2.º Por la venta voluntaria desde que transcurren tres meses á partir de dicha inscripción si la venta se hubiere hecho estando el buque en el puerto de su matrícula ó de su regreso si la venta se hubiere realizado estando aquél en viaje y previa en todo caso la correspondiente inscripción en el Registro sin la cual no hay venta válida para los terceros. (1)

RAMÓN DE MADARIAGA

ABOGADO

OF THE MIDDLE TEMPLE BARRISTER-AT-LAW

## UNA OBRA INTERESANTE

Resiéntese nuestra cultura nacional de falta de horizontes. En Madrid, en nuestras grandes capitales visten los hombres á la moda de Londres y las señoras á la de París, se leen no velas de Zola ó de Anunzio, se guían carruajes como en el Hyde Park, pero no pasa de ahí y de esas formas externas de la cultura nuestro conocimiento general de la vida europea. Y es que *todavía* nos creemos el pueblo más grande de la tierra y pensamos que no hay poetas como los nuestros, ni oradores, ni pintores ni nada como los españoles: hasta hace tres meses aún venían siendo invencibles nuestro Ejército y nuestra Armada. Así que viviendo en este limbo de *autolatria* nada de extraño tiene que haya quien todavía lamente en nombre de nuestro casticismo el ligero barniz europeo con que revestimos y adecentamos un poco nuestra ignorancia y nuestro atraso. Cuando precisamente padecemos mucho y muy hondo de falta de europeización en todo!

Por eso son tanto más dignos de elogio los esfuerzos que algunos, muy pocos, espíritus valerosos realizan en nuestra patria para empujarla á las corrientes de la vida europea. Uno de esos espíritus esforzados es nuestro convecino el señor Lazúrtegui, quien dentro de la esfera de la actividad humana á que se dedica no perdona ocasión de hacer á España partícipe en el concierto de las naciones civilizadas, trayéndonos al mismo tiempo de ellas enseñanzas y ejemplos que merced al método comparativo puedan servirnos de norma de conducta en nuestra patria.

Celebróse á fines de Agosto último en Stokholmo la reunión de otoño del Instituto inglés del hierro y el acero y asociado á él el señor Lazúrtegui no vaciló en acudir á pesar de lo largo del viaje, llevado del deseo de enterarse sobre el terreno de los yacimientos de hierro de la Península escandinava que tanto vienen

(1) No olvidemos que según el artículo 573 del código del Comercio, la adquisición de los buques debe constar en documento escrito que no produzca efecto respecto á tercero sino se inscriba en el Registro Mercantil y que ni aun la posesión de buena fe por tres años, y con justo título, nada vale si este no está debidamente registrado.

(1) Revilla, Manual práctico de la hipoteca naval 1894. páginas 145 y siguientes.

Fout y Viñals Revista general de Legislación y Jurisprudencia, tomo 83, página 504.

(1) Código de Comercio alemán por don Luis Mon y Calderón.

dando que hablar en estos últimos años. Y no queriendo ser egoísta nos ha hecho la merced de enviarnos sus notas de viaje en forma de cartas á una Revista de Madrid, recopilándolas luego en el muy interesante folleto que con el título «Una excursión minero-metalúrgica á Escandinavia» acaba de dar á la publicidad.

Las minas del Círculo Polar Ártico, el meeting del Instituto del hierro y el acero y las fábricas siderúrgicas de la Suecia central son los tres asuntos principales tratados por el señor Lazúrtegui en su obra con gran competencia y abundancia de datos estadísticos de todo género.

Los famosos criaderos de Gellivara, Luosavara y Kúrnavara son descritos con toda minuciosidad así en su importancia de tonelaje como en su composición química y su índole geológica. Sus medios de transporte y la historia del famoso ferrocarril de Lulea hasta Victoriahafn dan ocasión al autor para hacer patente el contraste entre la conducta del Gobierno de aquel país que se hace cargo de la continuación del ferrocarril y lo termina para fomentar la producción minera con la del Gobierno español que con impuestos, monopolios y gabelas de todo género parece esforzarse en matar para siempre la gallina de los huevos de oro. Finalmente, y por lo que hace al negocio de nuestras minas de hierro y la competencia que le venga de Escandinavia estampa el señor Lazúrtegui estas tranquilizadoras palabras: «Que no se apuren demasiado los exportadores de minerales de hierro de España al enterarse de esa futura próxima producción. Al paso que va creciendo el consumo de lingote de hierro en el mundo á consecuencia del progreso natural en las naciones civilizadas y de la fiebre por construir ferrocarriles que se ha iniciado en China y en Africa—el mercado universal absorberá con cierta facilidad las adicionales 600.000 toneladas próximamente de lingote que darán de sí los referidos yacimientos y hasta algún pico más, sin que sufra la industria minera española, á no ser que la estrategia de la Unión de los Explosivos obtenga que siga en pie un monopolio que en justicia, en razón y en conveniencia para la patria debe ser anulado sin la menor dilación.»

Al tratar del meeting del Instituto hace el autor un resumen muy atinado de las memorias presentadas que puede servir de gran utilidad para los lectores españoles, puesto que las relaciones del meeting solo se publican oficialmente en inglés.

Y finalmente en el capítulo 7.º nos describe las fábricas de Domnarfvét, la más importante de todas las suecas en cuanto á producción de hierro y acero y carbón vegetal, la de Hofors célebre por su acero para la fabricación de herramientas, las de Sandviken, Forsbaka y otras; estas descripciones serán sin duda alguna muy apreciadas por los técnicos.

Sobre todo esto revélase además al Sr. Lazúrtegui como escritor elegante y suelto en sus notas de viaje relativas á la que pudiéramos llamar impresiones de turista, descripciones de los fjords, de la campiña sueca, de las costumbres, la historia y la situación política de la Península escandinava.

A los que piensen de veras en la regeneración de España y crean como nosotros que para conseguirlo lo primero y más indispensable es levantarnos y arrojarnos con fe en las corrientes de la vida europea, recomendamos la lectura del libro del señor Lazúrtegui.

### Descarga de carbones en el Puerto de Bilbao

Hace algún tiempo tuvimos el gusto de publicar la Exposición que la Cámara de Comercio y los importadores de carbón de este puerto elevaban al señor Director general de Aduanas á propósito de una orden del señor Administrador de la de este puerto sobre la descarga de carbón de las gabarras. La dirección general se ha servido disponer de acuerdo con lo solicitado en la siguiente orden que con fecha 18 del actual dirige á este administrador:

«Vista la protesta formulada por los importadores de carbón mineral, motivada por la or-

den que dictó en 20 de Octubre del año último, esa administración, disponiendo que en el plazo de ocho días fuesen descargados de las gabarras á los almacenes en tierra, los carbones de dicha clase ya despachados.

Resultando que los recurrentes alegan que el cumplimiento de dicha orden supone para ellos un crecido gasto motivado por la descarga total del carbón, su conducción á los almacenes y el volverlos á cargar cuando para satisfacer pedidos tengan que llevarlo por la ría á las fábricas necesitadas de dicho combustible, suplicando, por tanto, que se permita efectuar la descarga en la forma siempre usada en esa localidad.

Resultando que esa administración, al cursar la instancia, consigna las razones en que fundó la orden aludida, siendo una de las más principales, la de que la diferencia de derechos entre los carbones destinados á la industria metalúrgica y siderúrgica, y los que se emplean en las demás industrias, podía ser causa de que se lesionaran los intereses del Tesoro, desde el momento en que se permitía que tal mercancía quedase depositada en gabarras en la ría.

Resultando que al propio tiempo envió V. S. unas instrucciones para reglamentar este servicio, por si la superioridad se servía darle su conformidad.

Considerando que aun cuando es muy plausible la iniciativa tomada por esa administración, á consecuencia de haberse rebajado los derechos de los carbones á 1,50 pesetas la tonelada, sin distinción, no procede la orden de que se trata, sin la reglamentación propuesta, que por su índole había de entorpecer el tráfico de un producto que tanta importancia tiene en las regiones industriales; este Centro directivo ha acordado encargar á V. S. que autorice la descarga de los carbones minerales en la forma siempre seguida, sirviéndose trasladar el acuerdo á los importadores del repetido artículo, como resolución á su instancia.»

## BOLETIN MINERO

### EL MINERAL DE HIERRO

#### En Inglaterra.

<i>Cardiff</i>	
Rubio superior.....	13/9 á 14/0
Tafna.....	13 0 á 13/3
Todo á la base de 50 % de hierro	
<i>Norte de Inglaterra</i>	
Rubio.....	14 6 á 15/0
<i>Noroeste de Inglaterra.</i>	
Rubio.....	14/9 á 15/10
<b>En Bilbao.</b>	
Rubio superior.....	8 7 á 9/4
Id. inferior.....	6/6 á 8/1
Campanil superior.....	10/0 á 10/6
Id. corriente.....	9/6 á 10/0
Carbonato calcinado.....	8/0 á 8/9

#### En Castro Urdiales

##### Exportación desde el 15 al 28 Octubre

2 140 tons. por vapor «Sestao» para Newport, cargado por la C.ª Minera de Setares.
1 750 tons por vapor «Ciérbana» para Maryport, cargado por id. id.
1 700 tons. por vapor «Trinidad» para Cardiff, cargado por la C.ª Dieido Iron Ore.
3 000 tons. por vapor «Poveña» para Middlesbro, cargado por la C.ª Minera de Setares.
8.590 tons.
Total del mineral embarcado desde 1.º de Julio de 1898, 139.890 tons.

#### FLETES CONVENIDOS

Bilbao á Newport, vapor Auckland Castle 5/6
» á Cardiff, vapor Carn Marth 5/4 1/2
» á Workington, vapor de 2 000 tons. 7/3
» á Rotterdam, vapor de 3.000 tons 7/3
» á Stockton, vapor Foscolino 6/10 1/2
» á Tyne Dock, vapor Amity 7/6
» á Rotterdam, vapor Octubre 7/-
» á » Bachi 7/1 1/2
» á Newport, vapor Julio 5/6
» á » Baracaldo 5/6
» á Stockton, vapor Lebanon 7/-
Santander á Maryport, vapor Klondyke 7/3
» á Workington, vapor Jukon 7/6
Cartagena á Amberes, vapor Neto 11/-
Huelva á Workington, vapor Karoon 12/-
» á Rotterdam, vapor Mereddio 12/-
» á Charleston, vapor Buckmister 11/-
» á Amberes, vapor James Cameron 10/3

#### FLETES DE CARBON

Newport á Bilbao, vapor Sunlight 6/-  
Newcastle á id., vapor Blythville 4/3

El precio de los carbones desde nuestra última revista no ha sufrido alteracion. En cambio los fletes en general han tenido una subida de consideración, continuando muy firmes y con tendencia al alza.

#### MERCADOS DE METALES

SEGUN TELEGRAMAS DE LA CASA THOMAS MORRISON Y C.

Londres 28 Octubre 1898

Cobre Barras Chile ó g. m. b.....	L. E. 54- 2- 6
» Cáscara 75 %.....	» 0-11- 6
Estañ del Estrecho.....	» 82- 6- 3
» Inglés lingote.....	» 85-10- 0
» Barritas.....	» 86-10- 0
Plomo español.....	» 13- 5- 0
Hierro Escocés.....	» 0-49- 9
» Middle-bro.....	» 0-47- 0
» Emautas.....	» 0-56- 2
Acciones Río Tinto.....	» 29-15- 0
» Tharsis.....	» 7- 5- 0
Plata.....	» 28
Ex teior Español.....	» 41 1/2
Cambio á 3 m/l.....	» —

#### ULTIMA NOTICIA

COTIZACION EN GLASGOW EL 28 OCTUBRE

3,20 t.—Hierro Escocia.....	49 9
Id. Hematite.....	56 2

#### NOTAS SUELTAS

**Buques de más carga.**—Han salido de este puerto desde el 21 al 28 del corriente los vapores españoles «Serantes» y «Mayo», el 1.º que llevó 3.014 toneladas de mineral de hierro, fué cargado por D. Arturo Farley, en el dropps núm. 6 de la Diputación y con rumbo á Dunkerque, y el 2.º condujo 2.993 toneladas, también de mineral, cargado por la Orconera Iron Ore en su propio cargadero núm. 2 y con destino á Rotterdam.

Entraron en el mismo período de tiempo los vapores español «Mudela» con 1.979 toneladas de carbón para la Fábrica San Francisco del Desierto, procedente de Cardiff, y el inglés «Saxon Briton» que arribó el día 25 con 1.746 toneladas de carbón, procedente de Newport, á consignación de orden.

Los ingenieros de minas señores Urrutia, Aranzadi y Gorostiaga han sido encargados de los trabajos de preparación de las minas de Villarreal de Alava, propiedad de la Compañía minera de Alava y Guipúzcoa, recientemente constituida en Bélgica.

**Una obra del señor Alzola.**—Hemos tenido el gusto de recibir con atento B. L. M. del señor Presidente de la Diputación provincial la interesante «Monografía de los caminos y ferrocarriles de Vizcaya, por D. Pablo de Alzola», que ha sido impresa á costa de nuestra Corporación provincial.

En el próximo número nos ocuparemos de ella detenidamente.

**La Memoria de la Junta de Obras del Puerto.**—Hemos recibido este documento tan interesante como los de años anteriores y al que por falta de espacio no dedicamos en este número la atención que merece. Lo haremos en el próximo.

#### Tejidos marca PEGAMOID registrada

Fábrica de SAN FELIÚ DE LLOBREGAT (Cataluña)

Dichos tejidos son impermeables, lavables, mejores más baratos ligeros y duraderos que cuero. Inmejorables para calzado, muebles y tapicerías, cohes, gorras, baules, y sacos de viaje, polainas, carteras, monederos, encuadernación, toldos y tiendas, guarniciones, cinturones etc.

MANTELERIA y PASILLOS marca Pegamoid registrada.

Agentes únicos en BILBAO: Sres. Hijos de J. E. Rochelt.

## BUQUES ENTRADOS

## Importación del Extranjero y Ultramar, desde el 22 al 23 Octubre de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán	Tons. de carbón	Tons. de bacalao	Piezas de madera	Tons. de trigo	Tons. de maíz	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones.
					Sumas anteriores..	317 934	8.110	1670.222	3.583	4.070	41.453		
22	Vapor	Holandés	Rhenania .....	822	Witt. ....						114	Rotterdam	Varios
		Español	Chio. ....	85	Olaeta. ....			6.600			3	Bayona	Abrisa
		Inglés	Ethel. ....	669	ock. ....							Oporto	Lastre
			Iwanhoe .....	981	Smith. ....							Saint Nazaire	
			Carn Marth .....	1059	Hunlg. ....							Nantes	
			Biddich .....	473	Strule. ....							Saint Nazaire	
			Earl of Dunfries. ....	905	Arthur. ....							La Rochelle	
		Español	M. Saenz .....	625	Azqueta. ....						307	Amberes	Varios
24		Inglés	Marsario .....	924	Lacok. ....							Nantes	Lastre
			Clieveden .....	1008	Moff. ....							Saint Nazaire	
			Rosehill .....	1013	Richards. ....							Rochefort	
		Español	Olaveaga .....	494	Ganalda. ....	817					45	Newport	Varios
		Francés	Atlantique .....	482	Nicolás. ....							Bayona	Lastre
		Inglés	Sharon .....	857	Jack. ....							La Rochelle	
			Acuba .....	1098								Saint Nazaire	
			Kvero .....	800	Davies. ....							Charente	
		Noruego	Corisande .....	617	Hausen. ....							Saint Nazaire	
		Español	C. S. Antonio .....	1213	Tone. ....						4	Marsella	Varios
25		Inglés	Marchones .....	1263	Crisp. ....	1.583					203	Newcastle	Altos Hornos
			Middlesbro .....	821								Londres	
			Larcb. ....	853	Minto. ....							Burdeos	
			Stanhope .....	842	Halvorien. ....							Middlesbro	
			Kattleen .....	1033	Ogilvie. ....							Idem	
			Queen .....	1149	Kins. ....							Saint Nazaire	
			Saxon Briton .....	832	Hibles. ....	1.746						Newport	Orden
	B. Goleta	Danesa	Marth .....	115	Andreosen. ....		105				50	Harvnejord	
			Sophie .....	90	Garsen. ....		121					Reyhjanish	
26	Vapor	Inglés	Solon .....	843	Brorone. ....							Burdeos	Lastre
			Douglas .....	446	Edwards. ....							Rochefort	
		Español	Mudela .....	1129	Alvarez. ....	1.979						Cardiff	S.F. del Desierto
			Santurce .....	877	Goicoechea. ....			90.824				Filandia	Orden
			Jacinto .....	1095	Luzarraga. ....							Liverpool	Varios
		Inglés	Consett .....	474	Leddle. ....							La Rochelle	Lastre
			Jane .....	812	Brickell. ....							Saint Nazaire	
			G. Gordon .....	830	Mardie. ....							Bayona	
	B. Goleta		Rothymay .....	72	Deunda s. ....						133	Charleston	Orden
	Vapor	Español	Rioja .....	610	Castillo. ....						37	Londres	Varios
28		Inglés	Chio .....	86	Olaeta. ....			4580			18	Bayona	
			Beignon .....	842	Enos. ....							Saint Nazaire	Lastre
TOTAL...						324.059	8.336	1671.626	3.583	4.070	42.773		

## Importación de Cabotaje, desde el 21 al 28 Octubre de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán.	Tons. de carbon	Tons. de cemento.	Tons. de tierra y ladrillo	Tons. de grbanz.	Tons. de salvado	Tons. de carga general	Procedencia	Observaciones
					Sumas anteriores.	118.891	10.718	303	884	322	34.685		
21	Vapor	Español	Progreso .....	114	Olivares. ....						8	Santander	Varios
			Pilar .....	262	Rodriguez. ....						91	Varios puertos	
			Santoña .....	36	Olavarrieta. ....						16	Castro	García
22	Balandra		Sendeja .....	24	Ibarlucea. ....						3	Bermeo	Arriaga
	Vapor		M. Saenz .....	625	Azqueta. ....						8	San Sebastian	Varios
	Balandra		Gorazón de Jesus. ....	15	Chopitea. ....						2	Lequeitio	Arriaga
24	Vapor		Churruca .....	90	Uribarri. ....						11	Santoña	Garay
			Ugarte núm. 1. ....	60	Zárraga. ....						11	Santander	Varios
	Balandra		Nueva Union .....	20	Badiola. ....						12	Lequeitio	Arriaga
	Lanchon		Jóven Basilia .....	30	Aspiazu. ....		55					Zumaya	Orden
	Balandra		Tres Hermanos .....	18	Acarregui. ....		25					Idem	Torre
	Pallebot		San José. ....	22	Iraundegui. ....		39					Idem	L. Castillo
	Vapor		Mosquitera .....	105	Cancie. ....	182						Gijón	Gas
	Balandra		Carmen Angeles. ....	16	Bengoechea. ....		27					Zumaya	Barbier
			Capitanes .....	13	Albizu. ....		25					Idem	Salegu
	Vapor		C. S. Antonio .....	121	Torre. ....				56	9	279	Varios puertos	Varios
25	B. Goleta		Dolores .....	82	Carbajal. ....						120	Suances	Sdad. Vizcaya
	Vapor		Alfonso .....	67	Bartaren. ....		188					Zumaya	Lopez
	Balandra		Union núm. 2. ....	20	Marcue. ....						25	San Sebastian	Varios
26	Vapor		Chindor .....	95	Ortiz. ....	275						Gijón	C.ª Basconia
			Cantábrico .....	191	Dobaran. ....	350						Avilés	Sdad. Vizcaya
			Cotolino .....	35	Fernández. ....						17	Santoña	García
			Victor .....	208	Armona. ....	370						Gijón	H. Astigarraga
	Pallebot		J. Mariño .....	19	Manzaneda. ....						18	Castro	Vicuña
28	Vapor		Pilar .....	210	Gomez. ....	305						Gijón	J. M. Rivas
	Lanchon		María Luisa .....	22	Gama. ....						3	Castro	Aznar y C.ª
	Vapor		Rioja .....	616	Castillo. ....						8	San Sebastian	Varios
			Ugarte núm. 1. ....	60	Zárraga. ....						23	Santander	
TOTAL...						120.363	11.163	363	940	331	35.340		

## BUQUES SALIDOS

## Exportación al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 21 al 28 Octubre de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de registro	Capitán.	Tns. métrcs. de Mineral.	Tns. métrcs. de carga gnral.	Tns. métrcs. de Hingtyhier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
					Sumas anteriores.	3.107.160	7.642	26.603			
21	Vapor	Español	Fomento .....	122	Urgelles. ....	224			Pablo Fay. ....	Burdeos	
		Inglés	Corrwg .....	575	Vigors. ....	1.513			Dyer & Martyn. ....	Britton Ferry	Portugalete
			Ingoldsby .....	739	Smith. ....	1.743			Orconera Iron Ore C.ª. ....	Cardiff	Orconera
			Lemnos .....	1043	Wilson. ....	1.901			Griffiths Tate y C.ª. ....	Middlesbro	Franco-Belga
22			Jersey .....	1021	Hughes. ....	2.175			Martinez Rivas. ....	Cardiff	San Nicolás
		Francés	San Martín .....	726	Coedel. ....	916			Suc. de J. B. Rochet y C.ª. ....	Dunkerque	Idem
SUMA Y SIGUE..						3.115.632	7.642	26.603			

Exportacion al Extranjero y Ultramar, minerales y carga general desde el 22 al 28 Octubre de 1898

Día	Aparejo.	Pabellón.	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Capitán.	Tns. métr. de Mineral.	Tns. métr. de carga gnral.	Tns. métr. de lngt. y hier.	Cargador.	Destino.	Punto de carga.
Sumas anteriores						3.115.632	7.642	26.603			
22	Vapor	Inglés	Goldcliffe.....	743	Morgan.....	1.638	"	"	Orconera Iron Ore y C. <sup>a</sup> ....	Newport	Orconera
"	"	"	Aberdare.....	841	Jhus.....	1.836	"	"	C <sup>a</sup> Parcocha.....	Idem	Idem
"	"	"	R Derventd.....	482	Delaoid.....	1.003	"	"	Griffiths Tate y C. <sup>a</sup> .....	Idem	Franco Belga
"	"	Noruego	Monarch.....	813	Holwichs.....	1.851	"	"	Antonio Lopez.....	Middlesbro	Portugalete
"	"	Español	Mayo.....	"	"	2.993	"	"	Orconera Iron Ore.....	Rotterdam	Orconera
"	"	"	Serantes.....	1539	Larrea.....	3.014	"	"	A. Farley.....	Dunkerque	San Nicolás
"	"	Inglés	Gordon Castle.....	1294	Stubles.....	1.931	"	"	Macleod y C. <sup>a</sup> .....	Glasgow	Portugalete
23	"	"	Julie.....	763	Beyer.....	1.535	"	"	Sucrs. de J. B. Rochet.....	Newport	Franco Belga
24	"	Español	Donata.....	566	Arrandiaga.....	920	"	"	G Moschman.....	Barrow	Olaveaga
"	"	Inglés	Abermaed.....	710	Hoskins.....	1.484	"	"	N. Seebold.....	Glasgow	Portugalete
25	"	"	Earl of Dumfries.....	905	Arthur.....	1.925	"	"	Orconera Iron Ore C. <sup>a</sup> .....	Cardiff	Orconera
"	"	Español	M. de Mudela.....	1211	Luzarraga.....	2.332	"	"	Martinez Rivas.....	Tyne	San Nicolás
"	"	Inglés	Domira.....	1118	Reddie.....	2.285	"	"	Macleod y C. <sup>a</sup> .....	Glasgow	Idem
"	"	Español	Baracaldo.....	754	Benain.....	1.587	"	"	Gandarias.....	Newport	Olv Gandarias
"	"	Inglés	Refuggio.....	791	Evaus.....	1.820	"	"	Luis Arana.....	Workington	Olaveaga
"	"	Noruego	Calliope.....	913	Gjertsen.....	1.850	"	"	Luis Nuñez.....	Middlesbro	Idem
"	"	Inglés	Sully.....	801	Leslie.....	1.547	"	"	N. Seebold.....	Ayr	Cadagua
26	"	Holandés	Theano.....	1051	Teensman.....	2.325	"	"	Idem.....	Amsterdam	Franco-Belga
"	"	Inglés	Carn Marth.....	1059	Humby.....	2.236	"	"	Orconera Iron Ore C. <sup>a</sup> .....	Cardiff	Orconera
"	"	Francés	Atlantique.....	482	Nicolás.....	1.134	"	"	Viguerra y Martyn.....	Bayona	Portugalete
"	"	Inglés	Auckland Kastle.....	660	Rowland.....	1.417	"	"	Dyer & Martyn.....	Newport	San Nicolás
"	"	"	Mersario.....	924	Lacok.....	1.843	"	"	Echevarrieta y Larrinaga.....	Idem	Portugalete
"	"	"	Ivanhoe.....	981	Smith.....	1.839	"	"	Luis Nuñez.....	Workington	Orconera
"	"	"	Nortik.....	1156	Mnckin.....	2.627	"	"	Martinez Rivas.....	Glasgow	San Nicolás
"	"	"	Elvira.....	516	Aguirre.....	1.171	"	"	Arturo Farley.....	Idem	Idem
27	"	"	Circassia.....	823	Minton.....	1.809	"	"	Suc. de J. B. Rochet y C. <sup>a</sup> .....	Tyne	Franco Belga
"	"	"	Rochill.....	1013	Richard.....	2.142	"	"	Orconera Iron Ore y C. <sup>a</sup> .....	Cardiff	Orconera
"	"	"	Katleen.....	1149	Watson.....	2.180	"	"	Martinez Rivas.....	Middlesbro	San Nicolás
"	"	"	Cloveden.....	1038	Moft.....	2.150	"	"	Orconera Iron Ore.....	Cardiff	Orconera
"	"	"	Girasol.....	169	Halliday.....	650	"	"	L. Nuñez.....	Workington	Olaveaga
"	"	"	Rocio.....	803	Davies.....	1.705	"	"	Antonio Lopez.....	Newport	Olv Gandarias
"	"	"	Biythville.....	82	Vallace.....	1.783	"	"	Sers. de J. B. Rochet y C. <sup>a</sup> .....	Tyne	Franco-Belga
"	"	Español	Nieta.....	412	Aguirre.....	750	"	"	G. Moschman.....	Barrow	Olaveaga
"	"	"	Musques.....	1215	Ouintana.....	2.317	"	"	Otto Kreizner.....	Rotterdam	Idem
28	"	Belga	Neuse.....	474	"	1.018	"	"	Sers. de J. B. Rochet.....	Amberes	Portugalete
"	"	Noruego	Corisande.....	617	Aulsen.....	1.397	"	"	O. <sup>a</sup> Parcocha.....	Newport	Orconera
TOTAL .....						3 178 659	61 2	26 603			

Exportación de Cabotaje, desde el 21 al 28 Octubre de 1898

Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del Buque	Tons. de rgstro	Kilos de mineral	Kilos de lingote y hierro	Kilos de hojalata	Kilos de tubos	Kilos de alambre	Kilos de harina	Kilos de vino	Kilos de carga mineral	Destino	Cargadores
Sumas anteriores.					47.044.245	63.755.109	5203.052	1682.623	1602.083	4252.946	2664.053	43 861.340		
21	Vapor	Español	Cotolinoj.....	35	"	"	"	"	"	8 682	"	35.686	Varios puertos	Varios
22	"	"	Dolores.....	71	"	110 000	"	"	"	503	"	"	Avilés	H. del Turon y Larrondo
"	Balandra	"	San Pedro.....	25	"	"	"	"	"	"	"	16.967	San Sebastián	Varios
"	Vapor	"	Chimbo.....	78	194.280	"	"	"	"	"	"	"	Gijón	L de Chávarri
"	"	"	C. Trafalgar.....	1175	"	987.549	55.679	26 819	39 857	52.819	13 817	243 650	Varios puertos	Varios
23	"	"	La Cartuja.....	558	"	312.817	39.817	12 010	9 719	29.617	14.713	136.013	Idem	Idem
24	Balandra	"	San Pedro.....	25	"	"	"	"	"	"	"	13.000	San Sebastián	Mellado
25	Vapor	"	Ugarte n.º 1.....	60	"	6.000	"	"	"	7.000	12.996	13 955	Santander	Varios
"	"	"	Santoña.....	38	"	8.041	"	"	"	18.687	"	22 294	Castro	Varios
"	"	"	Mosquetera.....	105	150.000	"	"	"	"	"	"	"	Gijón	I. Abaitua
"	Balandra	"	Capitanes.....	10	"	"	"	"	"	"	"	20 310	Zumaya	Varios
"	Vapor	"	Pilar.....	264	"	173.016	2 067	6.051	"	31.165	"	39.671	Gijón	Varios
"	Lanchon	"	Joven Basilia.....	30	"	"	"	"	"	"	"	7.560	Zumaya	Albizu
"	Pallebot	"	San José.....	22	"	6 200	"	"	"	"	"	3.749	Idem	Varios
"	Vapor	"	Union Hullera.....	282	450 000	48 000	"	"	"	"	"	"	Gijón	A Hornos y Abaitua
26	"	"	Alfonso.....	67	140.000	"	"	"	"	"	"	"	Idem	Abaitua
"	Balandra	"	Tres Hermanos.....	13	"	"	"	"	"	10.635	"	19 759	Lequeitio	Varios
"	"	"	Corazon de Jesús.....	15	"	"	"	"	"	"	"	24 694	Idem	Varios
27	Vapor	"	M. Saenz.....	625	"	"	6 090	"	"	10.040	"	216.737	Varios puertos	Varios
"	Balandra	"	Sendeja.....	24	"	"	"	"	"	"	"	20.596	Bermeo	Varios
"	"	"	Aquech.....	20	"	"	"	"	"	"	"	19 517	Idem	Varios
"	"	"	Nueva Union.....	20	"	"	"	"	"	"	"	15.186	Lequeitio	Varios
28	Vapor	"	Chindor.....	95	270.000	210	"	"	"	"	"	"	Gijón	Abaitua
"	"	"	Progreso.....	414	"	"	"	"	"	"	2 000	"	Saurander	Varios
"	B. Goleta	"	Dolores.....	82	125 000	12.000	"	"	"	"	"	"	Gijón	Abaitua y Vizcaya
TOTAL .....					48 376.525	70.418 936	5306.700	1727.503	1651 659	4413 109	2716.764	44.133.653		

Importación del Extranjero

Detalle de la carga general DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE DE 1898

**Día 22.**— Vapor Rhenania de Rotterdam: 10 070 k. quesos J. Valentín; 11.690 k. id. y 245 k. pizzas, Yanke; 110 k. alambre de bronce y 1.224 k. miraguano y quesos, A. Conrad; 2.200 k. envases varios, H. de E. Rochelt; 601 k. molinillos de café, H. de Yohn; 27.828 k. ruedas y ejes, Orconera Iron; 400 k. alfombras, Rica hermanos; 1.051 k. ferreteria, V. de W. Andersch; 400 k. guisantes verdes, M. Hormaechea; 319 k. batería de cocina, B. Manjarrés; 932 k. café, Artache y Zulaica; 90 vacas y 60 terneros, 1.400 k. celulosa, 150 k. varillas de latón, 3.864 k. accesorios para tubos, 39.730 k. copra y 135 k. tornillos, orden de varios; 278 k. quesos, T. Manjarrés; 273 k. id. G. Arrarte; 1.172 k. id. P. Azcue; 399 k. id. F. Sampere; 775 k. id. Sánchez y C.<sup>a</sup>; 269 k. id. J. Urresti; 279 k. id. L. Ajuria; 274 k. id. A. Trabudía; 1.409 k. id. L. Blanco; 2.389 k.

id. F. Andoain; 5.193 k. id. L. Schmit; 454 k. id. E. Arriaga; 310 k. id. B. Serrano.  
 Vapor Chio de Bayona: 1.851 k. aceite de colza, V. de Somonte; 6.000 tablas pino, J. Abrisqueta; 80 k. crin, Arechavaleta; 1.631 k. tejidos folgos y loza, G. Porier; 148 k. tejidos y maniquis, M. Bilbao.  
 Vapor Miguel Saenz de Amberes: 1.028 k. barras hierro, A. Muguruza; 441 k. vidrio, T. García; 1.650 k. piezas de máquina, F. C. de Duran go; 494 k. hules y 2.628 k. acero; B. Manjarrés; 50.708 k. maquinaria y accesorios de imprenta, S. Caballero; 80.000 k. tierra refractaria, S. Altos Hornos; 4.818 k. tubos y placas hierro, T. de Zorroza; 3.640 k. hierro, 546 k. pernos id. 1.370 k. tornos, 399 k. porcelana, 594 k. maquinaria y 2.776 k. clavos, Yanke; 2.666 k. id. J. Valentín; 3.023 k. tornillos y tuercas, Arechavaleta; 224 k. barniz, A. Garmendia; 11.057 k. aceite mineral, G. Busquet; 401 k. cilindro de cobre, P. del Cadagua; 5.658 k. azul de Ultramar, Barandiarán; 282 k. llave hierro, Averly y C.<sup>a</sup>; 705 k. plantas vivas, C. Seguin; 1.160 k.

almidón de arroz, P. Azcue; 2.850 k. id. 600 k. grasa, 957 k. pernos hierro, 629 k. visagras id. 573 k. artículos de cocina y 155 k. estano obrado, A. Conrad; 33.491 k. pasta de madera, 2.140 k. alambre de cobre, 2.140 k. id. 10.000 k. alubias, 600 k. id. 1.160 k. manteca de cerdo, 1.450 k. id. 580 k. id. 1.450 k. id. 1.160 k. id. 5.500 k. tocino, 10.000 k. harina de trigo, 1.569 k. sebo, 2.392 k. aluminio, 10.100 k. sosa, 7.652 k. id. cáustica, 4.873 k. parafina, 872 k. id. 9.947 k. aceite mineral, 1.584 k. vaselina, 6.810 k. aceite de engrasar, 20.000 k. silicato de sosa y 950 k. clavos, orden de varios.  
**Día 24.**— Vapor Cabo San Antonio de Marsella: 2.184 k. cáñamo, Bergé y C.<sup>a</sup>; 2.090 k. parafina, A. Conrad.  
**Día 25.**— Goleta Martha de Havnefjordi 104.000 k. bacalao, 1.504 k. tripas de id. y 49.768 k. raba, orden.  
 Goleta Sophie de Reyhsasich: 120.900 k. bacalao, orden.  
**Día 26.**— Vapor Jrcinta de Liverpool: 31.341 k. sosa cáustica, Vda. de Somonte; 962 k. muelles

acero, F. C. Central; 150 k. chapas latón, M. Ibáñez; 2.262 k. id. I. Ituarte; 384 k. tubos hierro, Yanke; 775 k. maquinaria, F. C. Minero de Monte Rubio; 1.074 k. caja hierro y malta, B. Davies; 1.227 k. hilo de algodón y 924 k. barra seda, N. Hilaruras; 3.689 k. lana, T. Gómez; 1.565 k. inodoros de barro; Miguel y Felipe; 34.384 k. ladrillos, 1.277 k. hilaza lino y 1.304 k. ferretería, A. Conrad; 361 k. id. y 817 k. hules, M. Sánchez; 15 k. id. M. Frías; 2.338 k. hilaza de lino, M. Robledo; 11.571 k. cemento, F. Echevarría; 4.158 k. magnesia, P. del Cadagua; 266 k. tornillos y tuercas, C. de Sierra Alhambilla; 2.219 k. maquinaria, G. Morgán; 1.703 k. sierras y correas de composición, C. Yensen; 1.184 k. pintura, D. Mendiguren; 1.004 k. herramientas y cadena, Igartua y Gaminde; 1.123 k. acero Prader hermanos; 188 k. hilaza de cáñamo, Rica hermanos; 102 k. alfombras, E. Bolívar; 493 k. id. y 73 k. tejidos, G. Porter; 678 k. acero, 1.752 k. tubos hierro y 1.791 k. ferretería, H. de L. Yohn; 675 k. id. Arechavaleta; 802 k. cabo de alambre, C. Sanderson; 4.964 k. cerveza, J. Turnes; 10.185 k. salvadillo de arroz, R. Rochelt; 3.332 k. maquinaria, Barandiarán y C.<sup>a</sup>; 5.704 k. id. 12.985 k. grasa, 1.171 k. cloruro de sodio, 2.296 k. acero, 654 k. cable de id. 1.299 k. hierro fundido, 284 k. hules, 1.031 k. lingote hierro, 12.413 k. silicato sosa, 7.764 k. bacalao, 7.105 k. id. 10.171 k. sulfato de amoníaco, 17.254 k. sosa cáustica, 5.701 k. id. 187 k. loza, 11.943 k. sebo, 161 k. jamones, 5.476 k. quesos y manteca cerdo, 3.117 k. bicarbonato sosa y negro humo, 16.515 k. maíz y 118.540 k. id. orden de varios.

**Día 27.**—Goleta *Rohie May* de *Charlestaon*: 133.269 k. tierra de porcelana, orden.

Vapor *Rioja* de *Candres*: 119 k. acero, Orcoñera Iron; 302 k. piezas para grúas, F. C. Minero de Monte Rubio; 454 k. crisoles de plomagina, A. Conrad; 2.845 k. almidón, H. de Garamendi; 433 k. varios, Igartua y Garamendi; 1.820 k. manufacturas de barro, S. Española de Dinamita; 57 k. id. de metal, B. Manjarrés; 1.872 k. barras acero, C. Placencia de las Armas; 191 k. un pupitre y 86 k. porcelana, Rica hermanos; 5.115 k. estaño, C. Iberia; 5.099 k. id. R. Rochelt; 956 k. cerveza, J. Turner; 1.231 k. clavillo, P. Basterra; 929 k. varillas y guardafuegos, T. Cabezas; 59 k. te, B. Serrano; 670 k. quesos, E. Valentin; 1.224 k. pimienta, 1.936 k. maquinaria, 628 k. barniz y 11.495 k. sebo, á la orden.

**Día 28.**—Vapor *Chio* de *Bayona*: 149 k. ropa blanca, E. Larráuri; 420 k. tejido y calzado de goma, G. Porier; 355 k. tejidos, M. Bilbao; 17.000 k. abono natural, García Areche; 1.080 piezas madera de pino, S. Franco Belga; 3.000 tablas y 500 fajos id. V. Barbier.

### Importación de Cabotaje

#### Detalle de la carga general

DEL 21 AL 28 DE OCTUBRE DE 1898

**Día 21.**—Vapor *Progreso* de *Santander*: 2.450 k. café, Zuricalday; 310 k. clavos, C. Iberia; 1.280 k. cerveza, J. G. Alonso; 2.860 k. id. Garay y Artabe; 636 k. varios, J. S. Inchausti; 990 k. cacao, orden.

Vapor *Pilar* de *Barcelona*: 1.450 k. azúcar, H. de Videá; 1.240 k. id. P. Azcue. De *Valencia*: 8.000 k. arroz, V. de las Heras; 4.000 k. id. Videá; 3.520 k. id. L. Castillo; 8.300 k. id. orden; 7.920 k. azulejos, J. Abrisqueta. De *Aguilas*: 4.100 k. mármol, orden. De *Coruña*: 1.000 k. grasa, A. Guinea; 2.100 k. pipería, A. Conrad; 10.120 k. aguardiente, Zuvillaga; 4.716 k. tabaco, C. Arrendataria. De *Gijón*: 7.932 k. vidrio y loza, E. Olave; 3.054 k. tabaco, C. Arrendataria; 9.431 k. hierro, La Flecha; 2.052 k. id. V. Vizcaina; 11.500 k. clavos id. H. de L. Yohn y C.<sup>a</sup>. Total 91.435 k.

**Día 22.**—Vapor *Miguel Saenz* de *San Sebastián*: 360 k. hierro, D. Basaldua; 1.290 k. café, orden; 3.632 k. id. V. Urigüen; 3.000 k. garbanzos, M. Murillas. Total 7.782 k.

**Día 24.**—Vapor *Ugarte* núm. 1 de *Santander*: 1.050 k. café M. Azaola; 1.260 k. id. Astorqui; 5.200 k. id. y azúcar, Díaz Gamarra; 3.700 k. pipería, T. H. Maruri; 952 k. id. Santa María y Giménez; 570 k. betún, E. Amann; 1.680 k. ba-

rriles cerveza, Garay y Artabe. Total 11.412 k.

Vapor *Cabo San Antonio* de *Barcelona*: 6.243 k. tejido, N. Hilaruras; 600 k. crin y otros, orden. De *Alicante*: 600 k. cáñamo, Arteta y C.<sup>a</sup>. De *Torreveja*: 10.000 k. sal, orden. De *Malaga*: 2.875 k. azúcar, A. Conrad y C.<sup>a</sup>; 3.450 k. id. M. Magro; 2.875 k. id. Pagola; 3.375 k. id. Zuricalday; 2.875 k. id. Garamendi. De *Sevilla*: 56.400 k. garbanzos, Escudero hermanos; 9.200 k. salvado, Olavarrieta y C.<sup>a</sup>; 26.598 k. aceite, H. de Escós; 2.500 k. alpiste, J. Guernica; 1.020 k. jabón, Pagola y Llaguno; 94.879 k. varios, orúen; 2.342 k. loza, Cortina; 320 k. id. A. Taubman; 170 k. id. L. Arreñui; 140 k. id. U. Torre; 380 k. id. E. Arrieta. De *Cádiz*: 460 k. coñac, V. Bilbao; 200 k. id. y 348 k. varios, M. Pagola; 6.006 k. id. y 224 k. vino, orden; 900 k. id. E. Regata; 300 k. id. P. Pacheco; 234 k. id. Irigoyen; 120 k. id. M. Sánchez y C.<sup>a</sup>; 5.500 k. higos, D. Ibarreche. De *Huelva*: 36.820 k. varios, orden; 1.515 k. sulfato, T. Morrisson y C.<sup>a</sup>. De *Carril*: 3.075 k. sardinas, orden. De *Coruña*: 557 k. café, Café la Bolsa; 480 k. vidrio, Vda. é hijo de Ablanado. De *Avilés*: 1.000 k. madera, á la orden. Total 344.136 k.

**Día 25.**—Balandra *Unión* núm. 2 de *San Sebastián*: 4.000 k. galtpot, R. Marcue; 2.888 k. glicerina, Sdad. de Dinamita; 4.880 k. aceite de coco, Tapia hermanos; 13.240 k. varios, R. Valle. Total 25.008 k.

**Día 28.**—Vapor *Rioja* de *San Sebastián*: 200 k. un coche, E. Moreno; 8.100 k. tabaco, F. de Tabacos. Total 8.206 k.

Vapor *Ugarte* núm. 1 de *Santander*: 1.350 k. conservas, R. Rochelt é hijo; 1.860 k. clavos, Anderchs; 245 k. id. y 2.400 k. jabón, orden; 9.750 k. oleonafca, Soler y Sabadell; 500 k. máquinas, E. Adeock; 470 k. azulejos, M. Guibert; 170 k. azúcar, Barandiarán y C.<sup>a</sup>; 960 k. cerveza, Matossi y C.<sup>a</sup>; 1.920 k. id. J. G. Alonso; 2.060 k. pipería, T. H. Maruri; 585 k. cacao, Astorqui. Total 22.330 k.

### Exportación de Cabotaje

#### Detalle de la carga general

DEL 21 AL 28 DE OCTUBRE DE 1898

**Día 21.**—Vapor *Cotolino* para *Castro*: 2.220 k. maíz, E. Olave; 8.590 k. vino, F. García. Para *Santña*: 10.000 k. duelas, M. Hormaechea; 5.400 k. maíz y alubias, A. Conrad; 132 k. vino, C. Vinicola; 22.026 k. varios, F. García. Total 47.368 k.

**Día 22.**—Balandra *San Pedro* para *San Sebastián*: 2.800 k. jabón, Tapia y Sobrino; 14.600 k. garbanzos, Escudero hermanos. Total 16.960 kilos.

Vapor *Cabo Trafalgar* para *Santander*: 3.000 k. hierro, S. Altos Hornos. Para *Huelva*: 17.000 k. harina, Vildósola; 6.000 k. id., S. Gallastegui; 407 k. hierro, Echevarría; 22.002 k. id., S. Vizcaya; 500.000 k. id., S. Altos Hornos; 695 k. id., La Ochandianesa. Tránsito del vapor «Cabo San Martín», con 758 k. varios, de varios. Para *Sevilla*: 3.000 k. pipería, Olavarrieta y C.<sup>a</sup>; 2.000 k. id. S. Alonso; 1.000 k. id. Santamaría y Giménez; 4.000 k. id. J. Goiri. Para *Málaga*: 25.000 k. harina, C. Ceres; 2.500 k. id. E. Coste; 2.515 k. hierro, A. del Cadagua; 43.000 k. id. S. Vizcaya; 400 k. id. Mendizábal y Heredia; 1.940 k. id. Ibarra hermanos; 580 k. id. y 600 k. acero, S. Altos Hornos; 60 k. cobre, Pradera hermanos; 30.900 k. papel, P. Vizcaina; 2.100 k. hojalata, 3.250 k. vidrio, V. Vizcaina; 2.200 k. madera, M. Corral; 2.760 k. clavos hierro, Barbier hermanos; 1.120 k. id. F. Echevarría; 986 k. tubos hierro. Tránsito del vapor «Cabo San Martín» 1.400 k. varios de varios para *Almería*: 200 k. acero, T. Morrisson; 878 k. id. V. de Pérez Yarza; 20.000 k. harina, C. Ceres; 560 k. hierro, F. Echevarría; 2.100 k. id. S. Vizcaya. Para *Garrucha*: 10.138 k. hierro, Sdad. Vizcaya. Para *Cartagena*: 10.000 k. hierro, J. M. Rivas; 37.000 k. id. H. de Jáuregui; 7.240 k. id. A. del Cadagua; 10.000 k. id. S. Vizcaya; 170 k. id. Sagarduy é hijo; 2.080 k. id. C. Basconia; 14.100 k. id. y acero, S. Altos Hornos; 5.400 k. tocino, G. Escudero; 1.250 k. hojalata, C. Iberia. Para *Alicante*: 10.000 k. hierro, J. M. Rivas; 560 k. id. S. de H. de Heredia; 13.000 k. id. S. Altos Hor-

nos; 6.000 k. id. S. Vizcaya; 1.200 k. clavos id. Barbier hermanos; 21.140 k. hojalata, C. Basconia; 6.110 k. vidrio, V. Vizcaina. Tránsito del «San Martín» 2.570 k. varios de varios. Para *Valencia*: 50.000 k. hierro, J. M. Rivas; 40.000 k. id. S. Santa Agueda; 4.900 k. id. A. del Cadagua; 1.403 k. id. S. Euskaria; 52.000 k. id. S. Vizcaya; 1.490 k. id. Barbier hermanos; 472 k. id. Pradera hermanos; 6.210 k. id. F. Echevarría; 2.321 k. tubos id. S. T. Forjados; 21.000 k. acero, S. Altos Hornos; 1.560 k. vidrio, V. Vizcaina; 3.800 k. papel, P. Vizcaina; 5.560 k. hojalata, C. Iberia. Tránsito del vapor «Cabo San Martín» 1.120 k. varios de varios. Para *Tarragona*: 383 k. hierro, M. y Heredia; 450 k. id. Sagarduy é hijo; 2.630 k. id. M. Matin. Para *Barcelona*: 2.700 k. hojalata, C. Basconia; 12.000 k. id. C. Iberia; 1.190 k. vidrio, V. Vizcaina; 100.000 k. hierro, J. M. Rivas; 1.510 k. id. S. Sta. Agueda; 1.241 k. id. A. Taubman; 151.367 k. id. S. Vizcaya; 16.560 k. id. F. Echevarría; 2.070 k. id. Barbier hermanos; 11.089 k. tubos id. S. T. Forjados. Para *Palamós*: 4.000 k. alambre hierro, A. del Cadagua. Total 1.390.193 k.

**Día 23.**—Vapor *La Cartuja* para *Pasajes*: tránsito del vapor «Cabo San Martín» 559 k. varios de varios. Para *Santander*: 1.575 k. vino, C. Palacios hermanos; 2.006 k. hierro, A. Taubman; 500 k. clavos id. F. Echevarría; 3.800 k. sulfato de cobre, A. Garmendia; tránsito del vapor «Cabo San Martín» 38.404 k. varios de varios. Para *Gijón*: 2.720 k. vidrio, V. Vizcaina. Para *Ferrol*: 1.452 k. conservas, T. H. Maruri; 787 k. achicoria, G. A. Navea; 260 k. vidrio, V. Vizcaina; 592 k. aguardiente, Ugarte y Aguirre; 44 k. licor, Yanke hermanos; 1.200 k. hojalata, C. Iberia; 1.000 k. harina, C. Ceres; 206 k. hilados, N. Hilaruras. Para *Coruña*: 1.200 k. harina, E. Coste; 5.000 k. id. C. Ceres; 1.853 k. papel, P. del Cadagua; 1.233 k. id. Ansuategui é hijo; 985 k. hilados, N. Hilaruras; 2.600 k. vino, A. Conrad; 15.840 k. id. Bergé y C.<sup>a</sup>; 188 k. id. P. Fay; 1.500 k. cacao, Scanneding y C.<sup>a</sup>; 3.750 k. sosa, S. Somonte; 480 k. aguardiente, V. de P. Pomés; 216 k. id. Yanke hermanos; 700 k. acero, Elorza é hijo; 1.292 k. hierro, A. Taubman; 1.450 k. id. Barbier hermanos; 8.580 k. id. Sdad. Sta. Ana de Bolueta; 310 k. id. C. Iberia; 1.353 k. tubos id. S. T. Forjados; tránsito del vapor «Cabo San Martín» 22.093 k. varios de varios. Para *Marín*: 10.000 k. duelas, M. Hormaechea; 170 k. hierro, Elorza é hijo; 1.820 k. hojalata, C. Basconia; 370 k. aguardiente, V. de P. Pomés. Para *Carril*: 14.845 k. harina, E. Coste; 2.040 k. vidrio, V. Vizcaina; 308 k. cobre, P. Díaz Mendivil; 2.570 k. hierro, Barbier hermanos; 1.810 k. id. M. Ibáñez; 264 k. varios, Yanke hermanos; 1.202 k. hilados, M. Hilaruras; tránsito del vapor «Cabo San Martín» 10.000 k. varios de varios. Para *Vigo*: 10.250 k. duelas, M. Hormaechea; 708 k. hilados, N. Hilaruras; 3.600 k. harina, C. Ceres; 7.499 k. vino, Berge y C.<sup>a</sup>; 28.930 k. hojalata, C. Iberia; 1.190 k. id. C. Basconia; 810 k. te, G. A. Navea; 96 k. aguardiente, Ugarte y Aguirre; 419 k. id. Yanke hermanos; 1.670 k. id. y 1.721 k. varios, V. de P. Pomés; 70 k. libras, E. Couto y C.<sup>a</sup>; 2.970 k. acero, Elorza é hijo; 3.060 k. hierro, A. del Cadagua; 190 k. id. M. Ibáñez; 1.591 k. id. S. T. Forjados; 840 k. id. A. Taubman; 550 k. clavos id. Barbier hermanos; tránsito del vapor «Cabo San Martín» 52.204 k. varios de varios. Para *Bonanza*: 10.175 k. harina, P. Mac-Mahon; 5.000 k. id. E. Coste; 1.400 k. vino, C. Vinicola; 441 k. id. V. de Ablanado; 1.214 k. muebles, P. Fay; 506 k. cobre, T. Morrisson y C.<sup>a</sup>; 599 k. hierro, A. Conrad; 5.000 k. id. J. M. Rivas; 180 k. id. C. la Flecha; 3.700 k. id. S. Altos Hornos. Para *Sevilla*: 550 k. sacos vacíos, C. Hoppe; 300 k. pipería, G. Alegría; 2.825 k. hojalata, C. Basconia; 2.000 k. harina, E. Coste; 520 k. vino y 1.197 k. hierro, A. Conrad; 5.200 k. id. S. Sta. Ana de Bolueta; 1.000 k. id. S. Sta. Agueda; 2.680 k. id. A. del Cadagua; 1.375 k. id. La Ochandianesa; 89.017 k. id. S. Altos Hornos; 7.280 k. id. F. Echevarría; 950 k. id. Sobrino y Aguirre; 8.838 k. id. S. T. Forjados; 680 k. id. C. Iberia; 841 k. id. M. Heredia; 4.150 k. id. Bergé y C.<sup>a</sup>; tránsito del «Cabo San Martín» 43.186 k. varios de varios. Total 554.966 k.

**Día 25.**—Vapor *Ugarte* núm. 1 para *Santander*: 275 k. armas, 6460 k. conservas y 12.996 k.

vino, T. H. Maruri; 1.480 k. papel de fumar, S. de la Peña; 6.000 k. hierro, C. Basconia; 7.000 k. harina, C. Ceres; 2.320 k. pipería, Garay y Artabe; 3.520 k. idem, José G. Aionso; 900 k. conservas, F. García. Total 39.951 k.

Vapor **Santaña** para **Castro**: 4.559 k. madera, C. de Maderas; 8.687 k. harina, E. C. Vildósola; 8.041 k. hierro, Averly y C.<sup>as</sup>; 15.035 k. varios, F. García; 2.660 k. vinagre y otros, R. Rochelt. Total 49.022 k.

Balandra **Capitanes** para **Zumaya**: 2.279 k. varios, M. Murillas; 18.034 k. idem, E. Arriaga. Total 20.313 k.

Vapor **Pilar** para **Gijón**: 21.280 k. jabón, T. y Sobrino; 2.060 k. vino, A. Navajas; 23.665 k. harina, E. C. Vildósola; 20.000 k. hierro, Rivas; 6.051 k. tubos hierro, T. Forjados; 2.000 k. aceite mineral, S. Busquets; 1.071 k. droguería, S. de Somonte; 1.080 k. tocino, S. Escudero; 569 k. varios, C. Eguidazu; 650 k. hierro, A. del Cadagua; 2.360 k. idem, H. Jáuregui; 7.500 k. harina, C. Ceres; 1.341 k. plomo, T. Morrisson; 200 k. hierro, H. Yohn; 1.300 k. raba, Schmedling y C.<sup>as</sup>; 482 k. acero, T. Deusto; 2.402 k. hoja de lata, H. de Rochelt; 290 k. hierro, H. Sagarduy; 1.745 k. droguería, Barandiarán; 1.313 k. quesos, Yanke H.; 6.600 k. mármol, A. Aréizaga; 150.000 k. hierro, S. Altos Hornos. Total 253.959 k.

Lanchón **Joven Basilia** para **Zumaya**: 7.560 k. varios, J. Albizu.

Pailebot **San José** para **Zumaya**: 3.749 k. varios, L. Arregui; 6.200 k. acero, S. Altos Hornos. Total 9.949 k.

Vapor **Unión Hullera** para **Gijón**: 48.000 k. hierro, S. Altos Hornos; 450.000 k. mineral y 1.524 k. plantas, I. Abaitua. Total 499.524 k.

**Día 26**—Vapor **Alfonso**, para **Gijón**: 140.000 k. mineral, I. de Abaitua.

Balandra **Tres Hermanos** para **Lequeitio**: 2.875 k. azúcar, J. T. Uribe; 7.635 k. harina, C. Ceres; 3.000 k. idem, Sáenz y C.<sup>as</sup>; 938 k. café, V. Urigüen; 5.946 k. varios, H. R. Videá. Total 20.394 kil s.

Balandra **Corazón de Jesús** para **Lequeitio**: 2.417 k. azúcar, J. T. Uribe; 575 k. idem, Z. y Aguirre; 1.428 k. varios, V. Urigüen; 345 k. azúcar, M. Magro; 2.210 k. raba, Schmedling y C.<sup>as</sup>; 880 k. varios, H. Videá; 16.839 k. idem, E. Arriaga. Total 24.694 k.

**Día 27**—Vapor **Miguel Sáenz** para **Coruña**: 1.229 k. hilados, N. Hilaturas; 1.000 k. hojalata, R. Rochelt. Total 2.229 k. Para **Villagarcía**: 1.024 k. hojalata, R. Rochelt. Para **Vigo**: 4.073 k. hojalata, R. Rochelt. Para **Huelva**: 100.000 k. varios, S. Dinamita. Para **Sevilla**: 45.407 k. vidrio, V. Vizcaína; 234 k. conservas, R. Rochelt; 1.500 k. varios, C. Basconia; 10.000 k. harina, C. Ceres; 68.400 k. petróleo, Fourcade y Gurtubay. Total 232.867 k.

Balandra **Sendija** para **Bermeo**: 1.197 k. café y otros, V. Urigüen; 19.309 k. varios, E. Arriaga. Total 20.506 k.

Balandra **Aquech** para **Bermeo**: 878 k. azúcar, Zuricalday; 16.778 k. varios, V. de Astorqui; 356 k. cacao y otros, V. Urigüen; 1.505 k. varios, Garamendi. Total 19.517 k.

Balandra **Nueva Unión** para **Lequeitio**: 58 k. azúcar, J. T. Uribe; 13.017 k. varios, E. Arriaga; 461 k. idem, V. Urigüen; 1.650 k. hierro, S. Ana de Bolueta. Total 15.186 k.

**Día 28**—Vapor **Progreso** para **Santander**: 8.568 k. jabón, T. y Sobrino; 361 k. muebles, A. Torbilla; 2.000 k. vino, F. Celiquete. Tránsito del vapor «Sopuerta» con 4.551 k. varios de idem. Total 15.480 k.

## PATENTES DE INVENCIÓN

Núm. 23.012. D. Enrique Disdier y Crooke, de Bilbao. Patente de invención, por 20 años, por «El procedimiento de elaborar prensados compuestos de serrín de madera y una materia aglutinante, destinados á encender las chimeneas, estufas y cocinas económicas». Presentada la solicitud en el Gobierno civil de Vizcaya en 26 de Agosto de 1898. Recibido el expediente en 2 de Septiembre de idem. *Concedida* la patente en 5 de idem.

Núm. 23.037. D. Pedro de Irazu y D. Pedro Emparan, de Bilbao. Patente de invención, por

20 años, por un aparato denominado «Limitador electro-calórico para corrientes continuas y alternativas». Presentada la solicitud en el Gobierno civil de Barcelona en 31 de Agosto de 1898. Recibido el expediente en 6 de Septiembre de idem. *Concedida* la patente en 7 de idem.

## CARTERA COMERCIAL

Ante los temores cada vez más fundados de una conflagración europea, los mercados de cereales y víveres tienden á tomar favor y las ofertas son más restringidas que en semanas anteriores, reservándose los grandes acaparadores de Norte América en previsión de futuros acontecimientos que pueden, sino agota, reducir en una gran parte los depósitos con que hoy se cuenta.

De aquí que á su vez los tenedores de trigos de Castilla aumenten cada día sus pretensiones, alentados por la gran demanda que les llega de los centros fabriles y consumidores de la península, donde no cabe haber importaciones de trigos exóticos, por resultar mucho más caros que los nacionales.

El alza de los trigos trae aparejado la de los demás cereales y granos, si bien aún no se ha manifestado en las grandes proporciones que son de esperar si llegan á realizarse los temores á que en un principio nos referimos.

Muy movidos los demás artículos que acostumbramos reseñar, según puede deducirse de los apuntes que siguen:

**Aceites.**—Casi nulas las transacciones de la semana, en expectación de la marcha de los precios, cuya tendencia es á la baja.

Reseñamos las siguientes:

Aceite refinado marca Hijos de Escós, á 15 pesetas lata.

Aceite superior, de 52 á 54 rs. arroba.  
Aceite corriente, de 48 á 50 reales arroba, en depósito.

**Azúcar.**—Siguen los azucareros peninsulares imponiendo sus cotizaciones al alza, y de aquí que no viéndose por ninguna parte el remedio á tal situación, vayan estos almacenistas haciendo importantes acopios que animan extraordinariamente las contrataciones. Por ahora, aún sería fácil obtener algunas partidas por

68 ptas.	los 50 kilos el cortadillo 1. <sup>a</sup>
67 »	» » pilón 1. <sup>a</sup>
65 »	» » granulado 1. <sup>a</sup>
59 »	» » terrón 1. <sup>a</sup>
58 »	» » blanco molido
56 »	» » blanquillo
53 »	» » dorado

pero, dada la marcha continuada y progresiva de los precios en su origen, quizá la semana próxima tengamos que registrar otro aumento de importancia.

**Arroz.**—Las fluctuaciones en esta granínea son frecuentes, pero hasta ahora poco importantes, por lo que aquí los precios se sostienen sin gran variación en:

Ptas. 44 á 45	los 100 kilos el núm. 1
» 45 á 46 » » » »	» 2
» 46 á 47 » » » »	» 3

y en esta relación hasta el 10.

**Almidón.**—Cotizamos con regular demanda á

90 ptas. kg. marcas Berger, Gato y Remy  
2 á 75 id. id. id. Olinda.

**Bujías.**—No dá lugar á grandes transacciones, pero se hace un animado detalle de almacén á los precios ya conocidos de

Ptas. 0,73	ptas. de 440 gramos.
» 0,65	» 400 »
» 0,56	» 350 »
» 0,50	» 300 »

**Café.**—A medida que van desapareciendo las existencias acumuladas en el litoral, tomando favor los precios por no ser

fácil la reposición de las clases buenas de Puerto Rico á precios que se acercan ni con mucho á los límites anteriores.

Hoy se hace difícil conseguir partidas por menos de 43 duros los 50 kilos de hacienda elegido, 39 á 41 id., id. corriente y 47 á 48 id. caracolillo.

Ofrécense clases extranjeras que salen algo más arregladas, pero el consumo no quiere entrar con ellas mientras existan las de Puerto Rico, á que está acostumbrado.

**Especies.**—Cotizáanse con activa demanda á 47 ptas. arroba de pimienta y 45 el clavillo.

**Manteca.**—El Miguel Saez surtió la plaza algo desprovista de lotes. Sin embargo siguen siendo muy solicitados de 21 1/2 á 22 ptas. lote según partida. La Bancroft también goza de buena demanda á

Ptas. 2,05	kilo en barriles
» 2,10	» latas.
» 2,15	» vegigas

## Ferrocarril Minero de Las Cuartas

Á HERAS (SANTANDER)

Se admiten proposiciones para la construcción de la segunda sección de dicho ferrocarril, hasta el día 15 del próximo Noviembre, en la oficina de los señores F. Echevarría y Picavea, Alameda de Mazarredo, Y Y, Bilbao, ó Calderón de la Barca, 15, Santander. El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas del Ingeniero don Manuel Oraa, (calle Ayala, Bilbao.)

## Banco Hispano Colonial

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas—Serie A.

y de la serie B, equiparadas á la serie A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Noviembre próximo el cupón número 5 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A. y de las Obligaciones serie B. números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la serie A. por Real decreto de 8 de Febrero de este año y Real orden de 10 del mismo mes se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7,50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el banco de Castilla en Madrid; y en provincias, en casa de los corresponsales, designados ya.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 1.º del actual podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde el día 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los talonarios de comprobación se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Noviembre, de 9 á 11 y 1/2 de la mañana y transcurrido este plazo, se admitirán los valores los lunes y martes de cada semana.

Barcelona 8 de Octubre de 1898—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Comisionado en Bilbao, el Banco de Bilbao.

VALORES LOCALES DE LA PLAZA DE BILBAO, ULTIMA COTIZACION

TÍTULO DE LAS EMPRESAS Y COMPAÑÍAS	VALOR AL CONTADO por ciento. OPERACIONES publicadas.	Fecha de la operacion			CAPITAL. Pesetas.	Valor de cada titulo. Pesetas.	Des-em-bolao.	Ultimo dividendo ó interés.	OBSERVACIONES.
		Día	Mes.	Año					
<b>FONDOS PÚBLICOS.</b>									
cciones Carreteras de Vizcaya.....	105	20	Octubre	1898	500	500	Todo	50%	
Obls. Unificación Ayuntamiento de Bilbao 4% intr.	102.76	27	Id.	1898	500	500	Todo	40%	
Id. id. 4 1/2 %.....	100	12	Enero	1898	500	500	Todo	50%	2.ª emisión
Id. id. Sestao 5%.....	90	13	Mayo	1897	500	500	Todo	50%	1.ª emisión
Id. id. Erandio.....	83	13	Agosto	1898	500	500	Todo	50%	
<b>VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES.</b>									
<b>ACCIONES.</b>									
Banco de Bilbao.....	366	26	Octubre	1898	10.000.000	500	Todo	12%	
Id. del Comercio.....	247	16	Id.	1898	10.000.000	500	Todo	8%	
Compañía Bilbaina de Navegacion.....	140	22	Id.	1898	2.859.000	500	Todo	3%	
F/c. de Bilbao á Durango.....	235	27	Septiembre	1898	2.175.000	500	Todo	6%	A cuenta de utilidades del primer semestre.
F/c. de Bilbao á Portugalete.....	142	24	Octubre	1898	2.000.000	500	Todo	9%	
F/c. de Durango á Zumárraga.....	26	26	Id.	1898	2.750.000	500	Todo	50%	
F/c. de Santander á Bilbao.....	100	25	Id.	1898	4.500.000	500	Todo	3%	En construccion.
F/c. de Luchana á Munguia.....	20	13	Diciembre	1897	500	500	Todo	50%	y 96 fin Junio 1898 y 99% Dicbre.
F/c. de Amorebieta Guernica y Luno.....	60	5	Marzo	1898	500	500	Todo	50%	
Nuevo Teatro.....	70	24	Febrero	1898	1.000.000	500	Todo	2%	En cartera 130 Obligaciones.
Sociedad Anónima «Basconia».....	125	14	Abril	1898	1.500.000	500	Todo	5%	
Sociedad de Altos Hornos de Bilbao.....	490 ptas.	25	Octubre	1898	12.500.000	500	Todo	6,60%	En cartera 440 acciones
Sociedad «La Vizcaya».....	73,50 duros	4	Marzo	1898	12.500.000	500	85%	4%	En cartera 1.000 Obligaciones
Sociedad «Papelera del Cadagua».....	110	3	Abril	1897	2.500.000	500	Todo	50%	
Sociedad Anglo Vasca de las minas de Córdoba.....	700	11	Octubre	1898	1.500.000	250	20%	50%	
Sociedad Anónima «Tubos Forjados».....	105	27	Id.	1898	500	500	Todo	50%	
Compañía Minera de Sierra Alhamilla.....	350	22	Abril	1898	500	500	84 p.	50%	500 Acciones emitidas 25 %
Unión Española de Explosivos.....	142	28	Octubre	1898	500	500	Todo	50%	
Sociedad Anónima «Alambres del Cadagua» (ordines)	90	2	Id.	1896	500	500	Todo	50%	
Sociedad Anónima «Euskaria».....	50	23	Julio	1898	500	500	Todo	50%	
Minas de Córdoba «La Argentifera».....	420	21	Octubre	1898	1.500.000	250	Todo	5%	A cuenta utilidades del 1.er semestre
Sociedad Anónima Aguas del Regato.....	133	1	Febrero	1898	500	500	Todo	50%	
Sociedad Anónima «Compañía Minera de Setares».....	800	16	Abril	1898	500	500	Todo	125%	por el año 1897
Sociedad Anónima Electra de Bedia (Ordiz).....	100	12	Julio	1898	250	250	Todo	50%	
Sociedad Anónima del Puente de Vizcaya.....	62	15	Mayo	1898	500	500	Todo	50%	
Sociedad Anónima del ferrocarril de Castro-Alén.....	85	26	Agosto	1898	500	500	Todo	50%	
Sociedad Anónima «Iberia».....	105	21	Julio	1898	500	500	Todo	50%	
Sociedad Anónima «Tranvia Eléctrico».....	114	20	Agosto	1898	500	500	Todo	50%	
Sociedad Hullera de Sabero y Anexas.....	82	15	Octubre	1898	500	500	Todo	50%	al 31 de Diciembre próximo.
<b>OBLIGACIONES.</b>									
Sociedad Electra de Santa Ana de Bolueta.....	100	27	Junio	1898	500	500	Todo	4%	
F/c. de Luchana á Munguia.....	34,55	13	Diciembre	1897	500	500	Todo	50%	
F/c. de Santander á Bilbao..... { 1.ª serie.....	99	28	Octubre	1898	12.500.000	500	Todo	4%	
..... { 2.ª serie.....	95	19	Id.	1898	500	500	Todo	50%	
F/c. de Bilbao á Durango.....	105	28	Id.	1898	3.750.000	500	Todo	4%	
F/c. de Bilbao á Portugalete..... { 1.ª emisión.....	100	30	Id.	1898	2.450.000	500	Todo	4%	
..... { 2.ª emisión.....	96	30	Septiembre	1898	500	500	Todo	4%	
F/c. de Durango á Zumárraga..... { 1.ª emisión.....	92	18	Abril	1897	2.750.000	500	Todo	5%	
..... { 2.ª emisión.....	68	22	Diciembre	1896	500	500	Todo	5%	
F/c. de Tudela á Bilbao..... { 1.ª serie.....	118	28	Octubre	1898	500	500	Todo	50%	
..... { 2.ª serie.....	118	28	Id.	1898	500	500	Todo	50%	
..... { 3.ª serie.....	104,50	26	Id.	1898	500	500	Todo	50%	
F/c. de La Robla á Valmaseda..... { 1.ª hipoteca.....	59	11	Abril	1898	500	500	Todo	50%	
..... { 2.ª hipoteca.....	60	30	Mayo	1898	500	500	Todo	50%	
Junta de Cajas del Puerto de Bilbao..... { 1.ª emisión.....	105,50	20	Octubre	1898	4.000.000	500	Todo	5%	
..... { 2.ª emisión.....	106	27	Id.	1898	1.750.000	500	Todo	5%	
..... { 3.ª emisión.....	106,50	27	Id.	1898	5.000.000	500	Todo	5%	
Nuevo Teatro.....	94	22	Id.	1897	250.000	500	Todo	4%	
Sociedad de Altos Hornos.....	82,50	4	Agosto	1898	6.651.000	500	Todo	3%	
Sociedad «El Sitio».....	101,25	26	Octubre	1898	750.000	500	Todo	50%	
Sociedad «La Vizcaya».....	102	26	Id.	1898	6.250.000	500	Todo	50%	
Sociedad «Papelera Vizcaina».....	92	15	Junio	1898	2.500.000	500	Todo	6%	
Osuna.....	10	9	Septiembre	1897	43.000.000	500	Todo	5%	
Compañía Anónima Iberia.....	90	12	Enero	1898	500	500	Todo	50%	
Compañía Anónima Papelera del Cadagua.....	100	2	Julio	1898	500	500	Todo	6%	
F/c. de Alar á Santander.....	114,50	13	Septiembre	1898	500	500	Todo	50%	
F/c. del Cadagua.....	101	4	Agosto	1898	500	500	Todo	50%	
Sociedad Hullera de Sabero y Anexas.....	105	25	Octubre	1898	500	500	Todo	50%	

**DINERO**  
 Con hipoteca.—Compra y venta de fincas y valores.—Informará el corredor jurado Meñaca, Zabalburu 8 y Banco de Bilbao 1.  
 Enero 85, último curón pagado 10 pta.

rogamos á los señores interesados nos faciliten datos par llenar las casillas que hoy van en blanco y nos hagan cualquiera observación sobre errores ú omisiones que hayamos podido cometer al formar el estado, con el objeto de cotizar en lo sucesivo con toda exactitud.

Cotización de la Bolsa de Madrid en 1898, 97 y 96

VALORES	28 octbr	28 octbr	28 octbr
	1898	1897	1896
4 por 100 interior.....	57,40	63,80	61,95
4 por 100 exterior.....	62,35	79,80	73,05
4 por 100 amortizable..	66,80	76,65	74,10
6 por 100 billetes Cuba..	67,60	92,35	85,00
5 por 100 id.....	51,90	76,50	71,90
Acciones del Banco.....	395,00	417,00	387,00
Londres á la vista.....	—	—	—
París á la vista.....	50,75	32,40	—
París sobre Londres....	—	—	—
Exterior en París.....	42,12	60,65	58 15

Premio del oro y precio de la plata.  
 Premio del oro en Madrid.  
 Alfonsinos... 51,00 por 100  
 Onzas..... 51,00 —  
 Isabelinos... 56,00 —  
 Libras..... 52,00 —  
 Francos..... 51,00 —

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cuño español), de 33 3/4 á 32 1/2 por 100.  
 Cambios de la Habana sobre París (oro de cuño español), de 5 1/4 á 5 3/4 por 100 p. á 80 días vista.

Cambios de Manila sobre Londres, á 2 s/03 p. por peso.  
 Cambios de Méjico sobre España, á 33 por 100.  
 Cambios de Madrid sobre París, á 51 por 100.  
 Cambios de Madrid sobre Lisboa, á 5,60

BOLSA DE BILBAO. COTIZACIONES OFICIALES DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE

EFFECTOS PUBLICOS.	Día 22	Día 24	Día 25	Día 26	Día 27	Día 28
Deuda perpétua al 4 % interior...	—	—	57.15	56 90	—	—
» » » pequeños ..	61.40	—	57.75	—	59.	—
» » » exterior....	—	—	—	—	—	—
» » » pequeños...	—	64.	63.	—	—	—
» » » amortizable	—	—	—	66 50	—	—
» » » pequeños ..	68.	—	—	—	—	—
B. H. de la Isla de Cuba 1886.....	72.	71.	—	—	—	67.
Id. de la » de » 1890.....	—	—	50 60	—	—	—
Obligaciones del Tesoro 5 %.....	—	—	—	—	—	—
« del Tesoro s/r. de Aduanas 5 %.	91.10	—	—	90	—	90.
» » » pequeños.....	—	—	—	—	—	—
» H. del Tesoro de Filipinas 6 %.	81.40	—	78.	78.50	79.	79.40
» » » pequeños	—	—	—	—	—	—

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE

EFECTOS PUBLICOS	Día 22	Día 24	Día 25	Día 26	Día 27	Día 28
Deuda perpétua 4 % interior .....	57.75	56.75	56.45	56.55	56.85	57.40
» » exterior .....	63.70	62.45	62.05	61.75	62.05	62.35
» amortizable .....	67.30	66.85	66.25	66.	66	66.80
Obligaciones del Tesoro de Cuba..	71.	67.95	67.10	67.50	67.	67.60
Cubas nuevas .....	53.25	50.80	50.90	51.80	51.55	51.90
Banco de España .....	397.50	397.	395.	396	391.	395.
Comp. <sup>a</sup> Arrendataria de Tabacos..	235.	235.	—	235.	231.	232.
Bonos del Tesoro .....	101.50	101.30	101.25	101.25	101.20	101.
Aduanas .....	91.20	90.	89.85	89.	89.5	90.6
Filipinas .....	80.40	76.75	75.	78.50	79.25	81.50

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE PARIS DEL 22 AL 28 DE OCTUBRE

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 24	Día 25	Día 26	Día 27	Día 28
Renta francesa 3 % .....	102.32½	101.55	101.55	101.65	101.87½	102.77½
» 4 % ext. español estampill.º	42.17½	41.35	40.87½	41.10	41.60	42.12
» id. id. no id.	41.	41.20	40.70	40.95	41.45	42.
» Portuguesa .....	23.	23.15	22.75	22.75	22.80	23.05
» Italiana .....	91.60	91.32½	91.20	91.10	91.55	92.25
» Rusa .....	102.40	102.25	101.75	101.75	101.90	102.
» Brasil .....	54.90	54.50	54.	54.10	54.25	55.45
Acciones Norte de España .....	76.	76.	76.	76.	76.	76.
» Mobiliario Español .....	49.	49.	49.	49.	49.	50.
» Río Tinto .....	750.	742.	740.	742.	750.	757.
» Tharsis .....	188.	188.	187.	188.	189.	189.
Cubas, emisión 1886 .....	236.	225.	222.	222.	225.	232.
» » 1890 .....	175.	167.	165.	167.	168.	172.
CAMBIOS						
Londres París .....	25.37½	—	25.39½	—	33.08	—
» á 8 d/v. ....	—	37.90	38.25	—	—	—
París á 8 d/v. ....	50.25	49.75	50.85	50.0	50.50	50.75

## CAJA DE AHORROS

EN EL

## BANCO DE BILBAO

Extracto de sus operaciones el sábado 22 de Octubre de 1898.

Entradas..	Entgs. de 115 individuos por imposiciones nuevas ptas. 210 898	
	Entregas de 260 individuos por imposiciones sucesivas.. 152.109 363.097	
Salidas....	Totales 57 por ptas .....	122 241
	Parciales 183 * * * .....	188.565 310 501
Diferencia de más..		52 296

## COMPANIA

DE

## SEGUROS MARÍTIMOS

Fundada el año 1720

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

DOMICILIADA EN LONDRES.

Capital social 100.000.000 de pesetas

Agente general en Bilbao y Santander:

J. A. Rousse, Rivera, 15, 2.º en Bilbao y en Santander, Muelle, 22.

CAPITAL Ptás. 1.000.000

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL

## ACUMULADOR „TUDOR,,

Únicos propietarios de las patentes del acumulador „TUDOR,, para España, Portugal y Ultramar

OFICINAS: CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMEROS 7 Y 9

FÁBRICA: Zaragoza, Camino de Cuellar, 103, «LA PILAR»

MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SEÑOR DON ENRIQUE TUDOR

INVENTOR DEL CONOCIDO Y RENOMBRADO ACUMULADOR TUDOR

FABRICAS ASOCIADAS: París, Lille, Berlín, Hagen (Vestfalia), Zurich (Suiza), Génova, Viena, Budapest, San Petersburgo, Rospert, Bruxelles, Manchester Chicago y Filadelfia.

Fabricación de acumuladores de superficie grande. — Placas positivas hechas por el procedimiento electro-lítico y SIN PASTA, especialidad de nuestra exclusiva propiedad, evitando de un modo absoluto la destrucción de las placas positivas, destrucción que resulta completamente inevitable siguiendo el sistema hoy empleado por todos los demás fabricantes por la caída de la pasta adherida á las placas por medio de procedimientos mecánicos.

Acumuladores de estación fija para alumbrado eléctrico, empleados en todas las grandes Centrales de Europa.

Acumuladores con descarga rápida.

Acumuladores Reguladores para tranvías eléctricos.

Acumuladores transportables para el alumbrado de ferrocarriles y tranvías.

Acumuladores de tracción de ferrocarriles y tranvías.

PÍDANSE PRESUPUESTOS Á LA OFICINA CENTRAL

AVISO: Se advierte que esta Sociedad es LA ÚNICA AUTORIZADA por el Sr. Tudor para la fabricación y venta de los Acumuladores Tudor en España y sus Colonias.

# TALLERES DE DEUSTO

✻ BILBAO ✻

## ACEROS MOLDEADOS

se fabrican según modelos ó dibujos acotados toda clase de piezas para

FERROCARRILES, TRANVIAS,

EXPLOTACIONES MINERAS Y MARINA

LAVADEROS PARA MINERAL DE HIERRO ✻ VAGONETAS DE TODOS TAMAÑOS

Toda clase de piezas para máquinas fijas y marinas.

ESPECIALIDAD EN RUEDAS Y EJES MONTADOS

# TANGYES LIMITED

52, GRAN-VÍA, 52.—BILBAO.

REPRESENTANTE: JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de accion directa, Gruas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidráulicos, Maquinaria para talleres.

## PABLO AHEHNER, INGENIERO DE MINAS

BILBAO, AGENCIA INDUSTRIAL, Plaza Circular, 2

ESTUDIOS de minas. *Presupuestos y construcciones* de tranvías aéreos, planos inclinados y ferrocarriles. *Máquinas de vapor*, locomotoras, vagones, ruedas y ejes. Acero para herramientas y barrenos de minas.

ALUMINIO en lingotes, barras, chapas, etc.

LADRILLOS refractarios de magnesita y magnesita calcinada.

*Representante en España y Portugal de los señores*

WHITAKER Bros. ✻ Horsforth (INGLATERRA)

CERCA DE LEEDS

Únicos fabricantes privilegiados de la GRUA escavadora á vapor, patente Whitaker.

REPRESENTANCE en el Norte de España de la casa

## SIEMENS Y HALSKE.

INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza. Dinamos, electro-motores, telégrafos, teléfonos y toda clase de material eléctrico.

Telegramas: HAEHNER, BILBAO.



G. ANTONIO NAVEA  
BILBAO.

✻ CAFES. ✻ ✻ THES. ✻

OFICINA INTERNACIONAL  
Y AGENCIA TÉCNICA  
DE

El Porvenir de la Industria

FUNDADA EN 1857

Director: D. FEDERICO CAJAL, Ingeniero industrial

PATENTES DE INVENCION.—MARCAS FABRICA

Legislación industrial.

CONSULTAS TÉCNICAS.

PUERTA DEL ÁNGEL, N.º 2, ENTRESUELO-BARCELONA

## SOCIEDAD

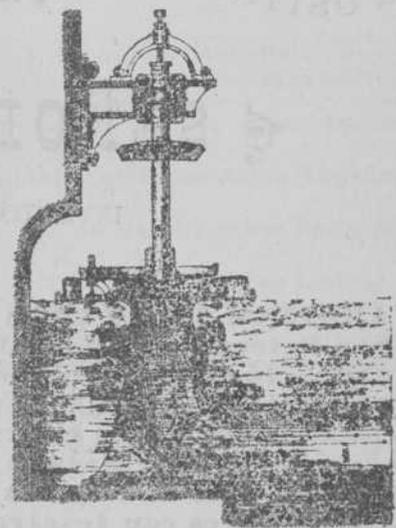
ALAMBRES DEL CADAGUA

Fabricación de alambres de todas clases, puntas, muelles para tapiceros etc.

Pidanse detalles.

## TALLER DE MODELOS PARA FUNDICION

Se construyen MODELOS para TURBINAS de todos los sistemas.



✻ S. JIMENEZ ✻

Calle de Sta. Teresa, núm. 5.—BEGOÑA

BILBAO

Vapores: Se compran.

Informará el corredor, A. MENACA